



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.090.7

**MAT: CONTRATA POR
LICENCIA MÉDICA.**

LAJA, 12 MAR. 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 44 del 07.03.13 de la directora del liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Dotación 2013.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los profesionales de la Educación"
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**DESÍGNESE** en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH RBD 4483-0, a la profesional de la educación que se indica, desde el 11 de marzo del 2013, por licencia médica presentada por la Sra. Nayareth Guerrero Macaya:

Nombre	<u>Natalia Carolina Osorio Duran</u>
R.u.t.	
Título	Profesor de Ciencias Naturales y Biología
Cargo	docente de aula
N° de horas	30 horas
Nivel de Enseñanza	media
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Nayareth Guerrero Macaya
Financiamiento	gestión

2.- **IMPÚTESE** la ejecución del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMITASE COPIA A LA
CONTRALORIA REGIONAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE

JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Contraloría Regional (2)
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/